



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00478748- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La PV-2025-749795-UNC-UNC en el orden 48, relacionada a la solicitud de la designación y modificación de planta de la agente Nodocente Sra. María José AGAZZI (legajo 45881 – DNI: 21.041.707);

La Sra. María José AGAZZI revista en un cargo de Categoría Cinco – Agrupamiento Administrativo (código 3665/1) en presupuesto de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización;

Lo informado por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 58.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la modificación de planta de presupuesto de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, de conformidad a la planilla confeccionada por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional y, que forma parte de la presente como archivo embebido.

La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR. La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.

ARTÍCULO 2°. - Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, reubicar definitivamente a la agente Nodocente María José AGAZZI (legajo 45881 – DNI: 21.041.707), en un cargo 3665/7 C, sub grupo asistencial Administrativo en la planta de personal de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

mp